

**ANUNCIO de 10 de agosto de 2006 sobre construcción de complejo turístico rural. Situación: paraje “Las Cabritas”, parcela 117 del polígono 16. Promotor: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Caley Hernández, en Villafranca de los Barros.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de complejo turístico rural. Situación: paraje “Las Cabritas”, parcela 117 del polígono 16. Promotor: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Caley Hernández, en Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

**ANUNCIO de 12 de noviembre de 2007 sobre notificación, a los interesados que se relacionan del acuerdo de incoación de negativa injustificada y de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda.**

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución de declaración de acuerdo de incoación a la vivienda protegida del plan especial a las personas relacionadas en el Anexo adjunto y siendo infructuoso dicho intento, se procede su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en la Dirección de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sito en Avda. de la Plata, 31, en Mérida, donde podrán dirigirse el interesado/a para cualquier información que precise.

Mérida, a 12 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ-RODILLA SÁNCHEZ.

#### ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXP.	DNI	PROMOTORA	FA SE	PROMOCIÓN	TIPOLOGIA
PILAR SANTIRSO CORREA	2006-010720	05282508Y	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
EVA MARIA VAZQUEZ MARTINEZ	2006-013668	08835830N	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
MARIA ANTONIA FERNÁNDEZ BLANCO	2006-014076	80065580G	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
PEDRO DEL ROSAL MURILLO	2006-013420	08865772P	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
CARLOS JAVIER GONZALEZ GARCIA	2006-008243	08814717J	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
BEGOÑA MORILLO ANDRADA	2006-022027	08846614D	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM
FRANCISCO JAVIER ESPINOZA MOLINA	2006-020036	X5552126H	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
CRISTINA TEBAS CLEMENTE	2006-015210	08841492Q	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
NURIA CORRALES GARRANCHO	2006-025417	08831753Y	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
VANDA MARA MONTEIRO	2006-014022	X4416354D	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
ABDELJALIL ENNOUASSI	2006-032368	X1596894G	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE
ADIL BABEZZINE	2006-026776	X1704828E	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE